



CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 7 de abril de 2021

Número 5754-II

## CONTENIDO

### Comunicaciones

De ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados, relativas al Acuerdo por el que se Establecen Disposiciones Internas Aplicables a Diputadas y Diputados Federales que opten por la elección consecutiva en el Proceso Electoral 2020-2021

## Anexo II

**Miércoles 7 de abril**

## Comunicaciones

DE CIUDADANAS DIPUTADAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS, RELATIVAS AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN DISPOSICIONES INTERNAS APLICABLES A DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES QUE OPTEN POR LA ELECCIÓN CONSECUTIVA EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

### **Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano**

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 1 de abril de 2021.

### **Diputada Dulce María Sauri Riancho Presidenta de la Mesa Directiva De la Cámara de Diputados Presente**

Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 5 de abril de 2021.

### **Diputada Dulce María Sauri Riancho Presidenta de la Mesa Directiva De la Cámara de Diputados Presente**

Diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas (rúbrica)

### **Del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México**

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

### **Diputada Dulce María Sauri Riancho Presidenta de la Mesa Directiva De la Cámara de Diputados Presente**

Diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de

conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Leticia Mariana Gómez Ordaz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada licenciada Lilia Villafuerte Zavala, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y

hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Roberto Antonio Rubio Montejo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (rúbrica)

**Del Grupo Parlamentario Encuentro Social**

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo  
(rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Por medio del presente oficio y con fundamento en el artículo 20, numeral 2, inciso k), así como el artículo 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los

Estados Unidos Mexicanos y el numeral 6o., último párrafo, del acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados por el que se establecen disposiciones internas aplicables a Diputadas y Diputados federales que opten por la reelección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021 con fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria del 26 de noviembre del 2020, manifiesto mi deseo de renunciar al apoyo económico correspondiente a atención ciudadana, transporte y hospedaje que por derecho corresponde a las y los diputados de la LXIV Legislatura a partir del 1 de abril al 30 de junio del presente año, por lo cual solicito respetuosamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con el fin de que se realicen las gestiones administrativas y trámites correspondientes.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciendo la atención al presente oficio, deseándole todos mis parabienes.

Atentamente

Diputada Irma María Terán Villalobos (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 6 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 6 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

La que suscribe Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina  
(rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 6 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Leticia Arlett Aguilar Molina, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Leticia Arlett Aguilar Molina (rúbrica)

**Del Grupo Parlamentario del**  
**Partido Acción Nacional**

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

El que suscribe, diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura, de

conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral sexto, último párrafo del “Acuerdo de los órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 11 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular y reiterándole mis más distinguidas consideraciones, quedo de usted.

Atentamente

Diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Juan Carlos Romero Hicks, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención

ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 11 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Juan Carlos Romero Hicks (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 11 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo (rúbrica)

Palacio legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Karen Michel González Márquez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 al 6 de abril; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Karen Michel González Márquez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 5 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los

Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo que los recursos de apoyo económico por concepto de asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, correspondientes a los meses de abril y mayo no me sean entregados en dichos periodos, para que me sean proporcionados hasta el mes de junio, mismo en que se realizará la comprobación correspondiente

Por lo anterior, atentamente le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla (rúbrica)

**Del Grupo Parlamentario del**  
**Partido Revolucionario Institucional**

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Alfredo Villegas Arreola, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico

correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Alfredo Villegas Arreola (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lazara,  
a los 5 días del mes de abril del 2021

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

La que suscribe, diputada Frinné Azuara Yarzabal, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Sin mas por el momento. aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Diputada Frinné Azuara Yarzabal (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Brasil Alberto Acosta Peña, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Brasil Alberto Acosta Peña (rúbrica)



Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 5 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Cynthia Iliana López Castro, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Cynthia Iliana López Castro (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 5 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (rúbrica)

Palacio legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Laura Barrera Fortoul, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Laura Barrera Fortoul (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Ricardo Aguilar Castillo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k) Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho. Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Ricardo Aguilar Castillo (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 5 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada María Ester Alonzo Morales, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada María Ester Alonzo Morales (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Ismael Alfredo Hernández Deras, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el

numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Ismael Alfredo Hernández Deras (rúbrica)

**Del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo**

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 2 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho  
Presidenta de la Mesa Directiva  
De la Cámara de Diputados  
Presente**

Diputada Ana Karina Rojo Pimentel, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención

ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Ana Karina Rojo Pimentel (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 1 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho  
Presidenta de la Mesa Directiva  
De la Cámara de Diputados  
Presente**

Diputada María de Jesús Rosete Sánchez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada María de Jesús Rosete Sánchez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro  
a 31 de marzo del 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presente**

Yo, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, integrante de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados y, con fundamento en los artículos 20, numeral 2, inciso k); y 23 numeral 1, incisos f) y r) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a la asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1º de abril al 15 de junio de 2021; por lo que le solicito, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes, para tales efectos.

El pueblo tiene derecho a vivir y a ser feliz.

Atentamente

Diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña  
(rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Francisco Favela Peñuñuri, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el

numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Francisco Favela Peñuñuri (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Alfredo Porras Domínguez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Alfredo Porras Domínguez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

La que suscribe, diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez  
(rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Margarita García García, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Margarita García García (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Luis Enrique Martínez Ventura, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Luis Enrique Martínez Ventura (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 1 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Jesús Fernando García Hernández, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Jesús Fernando García Hernández (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Alfredo Femat Bañuelos, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Alfredo Femat Bañuelos (rúbrica)

**Presidenta de la Mesa Directiva de la  
Honorable Cámara de Diputados  
Presente**

La que suscribe, diputada Clementina Marta Dekker Cómez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Clementina Marta Dekker Gómez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho  
Presidenta de la Mesa Directiva  
De la Cámara de Diputados  
Presente**

Diputado Óscar González Yáñez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a

diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Óscar González Yáñez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho  
Presidenta de la Mesa Directiva  
De la Cámara de Diputados  
Presente**

Diputada Dionicia Vázquez García, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de

que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Dionicia Vázquez García (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 1 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado José Luis Montalvo Luna, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado José Luis Montalvo Luna (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Elba Lorena Torres Díaz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

En espera de contar con su valioso apoyo, para seguir sirviendo a México, quedo de Usted.

Atentamente  
Diputada Elba Lorena Torres Díaz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada María Teresa Marú Mejía, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de



conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado María Teresa Marú Mejía (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado José Luis García Duque, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de

actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado José Luis García Duque (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Francisco Javier Huacus Esquivel (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 1 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Armando Reyes Ledesma, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 2 de abril al 7 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Armando Reyes Ledesma (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Santiago González Soto, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Santiago González Soto (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
1 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Olga Juliana Elizondo Guerra (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 1 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Maribel Martínez Ruiz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Maribel Martínez Ruiz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Ángel Bejamín Robles Montoya, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Ángel Bejamín Robles Montoya (rúbrica)

Palacio legislativo de San Lázaro,  
jueves 1 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Hildelisa González Morales, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Hildelisa González Morales (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

La que suscribe, diputada Ana Laura Bernal Camarena, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Ana Laura Bernal Camarena (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Nelly Maceda Carrera, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Nelly Maceda Carrera (rúbrica)

**Del Grupo Parlamentario de Morena**

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de

Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Maribel Aguilera Cháirez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa,

atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Maribel Aguilera Cháirez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Aleida Alavez Ruiz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Aleida Alavez Ruiz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada María Isabel Alfaro Morales, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada María Isabel Alfaro Morales (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Guillermina Alvarado Moreno, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Guillermina Alvarado Moreno (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Socorro Irma Andazola Gómez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Socorro Irma Andazola Gómez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Carol Antonio Altamirano, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Carol Antonio Altamirano (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.



Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Carmen Bautista Peláez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Carmen Bautista Peláez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Rosa María Bayardo Cabrera, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Rosa María Bayardo Cabrera (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Francisco Javier Borrego Adame, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos,

así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Francisco Javier Borrego Adame (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Wendy Briseño Zuloaga, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Wendy Briseño Zuloaga (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Susana Cano González, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Susana Cano González (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Olegaria Carrasco Macías, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Olegaria Carrasco Macías (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Katia Alejandra Castillo Lozano, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada María Chávez Pérez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada María Chávez Pérez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Miguel Ángel Chico Herrera, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Miguel Ángel Chico Herrera (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Gustavo Contreras Montes, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Gustavo Contreras Montes (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Flora Tania Cruz Santos, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Flora Tania Cruz Santos (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Diego del Bosque Villarreal, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el numeral sexto, último párrafo, del acuerdo de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral de 2020-2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Diego del Bosque Villarreal (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Rosalinda Domínguez Flores, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Rosalinda Domínguez Flores (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica

del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Roberto Ángel Domínguez Rodríguez  
(rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado José Luis Elorza Flores, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado José Luis Elorza Flores (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Brenda Espinoza López, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Brenda Espinoza López (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada María Bertha Espinoza Segura, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada María Bertha Espinoza Segura (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Melba Farías Zambrano, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Melba Farías Zambrano (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Lidia García Anaya, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Lidia García Anaya (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Martha Olivia García Vidaña, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Martha Olivia García Vidaña (rúbrica)



Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Pablo Gómez Álvarez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Pablo Gómez Álvarez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Sandra Paola González Castañeda, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica

del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Sandra Paola González Castañeda (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Erasmo González Robledo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Erasmo González Robledo (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Juanita Guerra Mena, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Juanita Guerra Mena (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Yolanda Guerrero Barrera, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Yolanda Guerrero Barrera (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica

del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado César Agustín Hernández Pérez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado César Agustín Hernández Pérez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada María Eugenia Hernández Pérez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada María Eugenia Hernández Pérez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Arturo Roberto Hernández Tapia (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Rafael Hernández Villalpando, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Rafael Hernández Villalpando (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Javier Hidalgo Ponce, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Javier Hidalgo Ponce (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Saúl Huerta Corona, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Saúl Huerta Corona (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada María de los Ángeles Huerta del Río, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Huerta del Río (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Pável Jarero Velázquez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Pável Jarero Velázquez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Irma Juan Carlos, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Irma Juan Carlos (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Claudia López Rayón, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Claudia López Rayón (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Adriana Lozano Rodríguez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Adriana Lozano Rodríguez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Mirna Zabeida Maldonado Tapia, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Mirna Zabeida Maldonado Tapia (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Sergio Mayer Breton, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Sergio Mayer Breton (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Jorge Luis Montes Nieves, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso



General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Jorge Luis Montes Nieves (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Carmen Mora García, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Carmen Mora García (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Alma Delia Navarrete, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Alma Delia Navarrete (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Manuela del Carmen Obrador Narváez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Manuela del Carmen Obrador Narváez  
(rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Aracely Ocampo Manzanares, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Aracely Ocampo Manzanares (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Simey Olvera Bautista, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Simey Olvera Bautista (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Alejandra Pani Barragán, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Alejandra Pani Barragán (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Inés Parra Juárez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Inés Parra Juárez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Distinguida presidenta:

El suscrito, Jaime Humberto Pérez Bernabe, diputado federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el

artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, que me otorga esta Cámara de Diputados; como diputado federal por el distrito 06, con cabecera en Papantla, Veracruz, esto durante el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio de 2021.

Lo anterior, a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar al presente, no sin antes, enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Beatriz Dominga Pérez López, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a

diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Beatriz Dominga Pérez López (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Laura Imelda Pérez Segura, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Laura Imelda Pérez Segura (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Miguel Prado de los Santos, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Miguel Prado de los Santos (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Verónica Ramos Cruz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Verónica Ramos Cruz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Guadalupe Ramos Sotelo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el

numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Guadalupe Ramos Sotelo (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Valentín Reyes López, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Valentín Reyes López (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Fortunato Rivera Castillo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Fortunato Rivera Castillo (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Beatriz Robles Gutiérrez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Beatriz Robles Gutiérrez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Martha Robles Ortiz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los

Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Martha Robles Ortiz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**

**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Manuel Rodríguez González, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Manuel Rodríguez González (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Ana María Rodríguez Ruiz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Ana María Rodríguez Ruiz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada María Guadalupe Román Ávila, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada María Guadalupe Román Ávila (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Carlos Sánchez Barrios, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el



numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Carlos Sánchez Barrios (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Graciela Sánchez Ortiz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Graciela Sánchez Ortiz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes

Atentamente

Diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Azael Santiago Chepi, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Azael Santiago Chepi (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Yadira Santiago Marcos, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Yadira Santiago Marcos (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Claudia Tello Espinoza, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Claudia Tello Espinoza (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Rosalba Valencia Cruz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Rosalba Valencia Cruz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Lorenia Iveth Valles Sampedro (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Víctor Gabriel Varela López, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Víctor Gabriel Varela López (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de

actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Julieta Kristal Vences Valencia (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Alberto Villa Villegas, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Alberto Villa Villegas (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros  
(rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Casimiro Zamora Valdez, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Casimiro Zamora Valdez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra, diputada federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

El suscrito, Evaristo Lenin Pérez Rivera, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Distinguida presidenta:

La suscrita Paola Tenorio Adame, diputada federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje, que me

otorga esta Cámara de Diputados; esto durante el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio de 2021.

Lo anterior, a efecto de que sirva girar sus apreciables instrucciones y se realice el trámite administrativo que estime conducente.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar al presente, no sin antes, enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Paola Tenorio Adame (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Emmanuel Reyes Carmona, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Emmanuel Reyes Carmona (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

El suscrito, diputado Irán Santiago Manuel, diputado federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k), y 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Irán Santiago Manuel (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**LXIV Legislatura**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Por medio de la presente, le envió un cordial saludo y la que suscribe, la ciudadana diputada Nayeli Salvatori Bojalil, diputada federal de la de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el

artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio del año en curso; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputada Nayeli Salvatori Bojalil (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

El que suscribe, Vicente Alberto Onofre Vázquez, diputado federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, por el distrito 33 del estado de México. Integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20, numeral 2. inciso K); 23 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre del 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico



correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje e informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara al que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio del 2021; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen los gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 31 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Francisco Elizondo Garrido, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Francisco Elizondo Garrido (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Quien suscribe diputado federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Ulises Murguía Soto (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Guerra Navarro Laura Mónica, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso

General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Laura Mónica Guerra Navarro (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 6 de abril de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de

actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente

Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 30 de marzo de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riancho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**De la Cámara de Diputados**  
**Presente**

Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20, numeral 2, inciso k); 23 de Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el numeral sexto, último párrafo, del “Acuerdo de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, por el que se establecen disposiciones Internas aplicables a diputadas y diputados federales que opten por la elección consecutiva en el proceso electoral 2020-2021”, publicado en la Gaceta Parlamentaria, de fecha 26 de noviembre de 2020, me permito manifestar que es mi deseo renunciar al apoyo económico correspondiente a asistencia legislativa, atención ciudadana, transporte y hospedaje y al informe de actividades legislativas que otorga esta Cámara, a que tengo derecho.

Lo anterior, por el periodo que comprende del 1 de abril al 15 de junio; por lo que se solicita gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las gestiones administrativas correspondientes.

Atentamente  
Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (rúbrica)

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Édgar Guzmán Valdez, PES; Lilia Villafuerte Zavala, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>